



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391853947001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TREINTA DE MARZO COMTRICI30 S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SOLORZANO VERA FIDEL ADALBERTO
CONTADOR: VILLAMAR ABAD IVONNE TATIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/06/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 17/03/2017
FEC. INSCRIPCION: 05/06/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA: SERVICIOS REGULARES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PAJAN Parroquia: GUALE Calle: AV. LA ESTRELLA Número: S/N Intersección: ARMINIO ALVAREZ Referencia ubicación: ATRAS DEL UPC Celular: 0990672025 Email: ivillamar333@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

Se verifica que los documentos de identificación y certificado de votación originales presentados por el contribuyente

ABIERTOS
CERRADOS

Fecha: 07 JUN 2018

Firma del Representante Responsable

J. CAGUILAR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA JIPIJAPA

Fidel A. Solorzano Vera

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCAGUILAR **Lugar de emisión:** JIPIJAPA/ROCAFUERTE **Fecha y hora:** 07/06/2018 11:19:03



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391853947001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TREINTA DE MARZO COMTRICI30 S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	05/06/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA; SERVICIOS REGULARES DE AUTOBUSES DE LARGA DISTANCIA SERVICIOS DE VIAJES CONTRATADOS Y OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS, TRICIMOTOS, SERVICIOS DE ENLACE CON AEROPUERTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PAJAN Parroquia: GUALE Calle: AV. LA ESTRELLA Número: S/N Intersección: ARMINIO ALVAREZ Referencia: ATRAS DEL UPC Celular: 0990672025 Email: ivillamar333@gmail.com

Gidel Al Solórzano Vero

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

Fecha: 07 JUN 2018

Firma del Servidor Responsable
JCAGUILAR
CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA JIPIJAPA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCAGUILAR Lugar de emisión: JIPIJAPA/ROCAFUERTE Fecha y hora: 07/06/2018 11:19:03